



CONVENIOS DE VIDA

DOCUMENTOS
PARA
PROTEGERTE
A TI Y A TU
FAMILIA

NCLR

CENTRO NACIONAL DE DERECHOS LÉSBICOS

INTRODUCCIÓN



CENTRO NACIONAL DE DERECHOS LÉSBICOS

OFICINA NACIONAL

870 Market Street Suite 370
San Francisco CA 94102
415.392.6257 [t]
800.528.6257 [línea telefónica gratuita]
415.392.8442 [f]
info@nclrights.org

www.nclrights.org

La valentía de luchar por la justicia.
La perseverancia para ganar.



Este paquete contiene información sobre los documentos necesarios para protegerte a ti y a los tuyos en caso de enfermedad, incapacidad o fallecimiento.

Estos documentos incluyen:

- 🔑 Información acerca de testamentos y fideicomisos;
- 🔑 Documentos que protegen tus opciones y deseos personales sobre la asistencia médica, arreglos funerarios, y las personas autorizadas para visitarte en el hospital;
- 🔑 Documentos que identifican a las personas a quienes tú has autorizado para manejar tus finanzas en el caso de que quedes incapacitada(o);
- 🔑 En caso de que tengas hijos, incluimos información sobre el procedimiento para designar a las personas que pueden autorizar el tratamiento médico para tus hijos y a quienes autorizas para ser el guardián legal de ellos en el caso de tu muerte repentina o fallecimiento o en el caso de que quedes incapacitada(o).



Aunque es difícil pensar o hablar de la muerte o de la posibilidad de ser víctima de una enfermedad grave, es importante que todas las personas—y particularmente las personas lesbianas, gays, bisexuales, y transgéneros (LGBT)—consideren cuales son sus deseos en estos casos y que preparen documentos legales que reflejen y aseguren el cumplimiento de dichos deseos.

Sin estos documentos, corres el riesgo de que a tu pareja le nieguen el derecho de visitarte en el hospital, de tomar decisiones sobre la asistencia médica o incluso de hacer tus arreglos funerarios. Tu pareja también podría perder la propiedad que hayan adquirido juntas(os) (como, por ejemplo, tu casa) aunque la hayan compartido por muchos años. Lo bueno es que con estos documentos básicos puedes prevenir estos problemas.

Estos documentos son importantes también para personas que no están en una relación seria. Aunque no tengas una pareja, tienes el derecho a designar a quién quieras que tome decisiones médicas y financieras por ti en caso de que quedes incapacitada(o). También tienes el derecho de determinar quien va a heredar tus bienes así como quien será el encargado de llevar acabo los arreglos funerarios.

Para todos los individuos LGBT y para las parejas del mismo sexo, es vital preparar y redactar documentos legales que explícitamente indican a las personas que tú consideras ser tu familia. En caso de que no fueras a preparar este tipo de documentos, la ley le daría preferencia a tus herederos legales (padres, hermanos, hijos, etc.) ya sea en respecto a herencias, autorización para la asistencia médica, decisiones financieras,

DOCUMENTOS QUE PROTEGEN A LOS TUYOS EN CASO DE MUERTE

y arreglos funerarios. Hay que tomar en consideración que, a excepción de unos pocos estados, los miembros de una pareja del mismo sexo no son considerados herederos legales.

A partir de Febrero del 2008, más de diez estados ofrecen algún tipo de reconocimiento legal a parejas del mismo sexo—y de estos estados, no todos otorgan los mismos beneficios a dichas parejas. Massachusetts es el único estado en que parejas del mismo sexo pueden casarse legalmente, aunque aún hay decisiones pendientes al respecto en varios otros estados. En Connecticut, New Hampshire, New Jersey y Vermont, parejas del mismo sexo pueden entrar en una unión civil. En California, el Distrito de Colombia, Maine, Oregon y Washington pueden registrarse como parejas domésticas con el estado. En Hawaii, parejas del mismo sexo son elegibles para registrarse como beneficiarios recíprocos. Para beneficiarse de estas protecciones, no es suficiente simplemente vivir en unos de estos estados—es necesario registrarte oficialmente como pareja con el gobierno estatal. La situación legal para parejas del mismo sexo está cambiando rápidamente a causa de que en ciertos estados se esta considerando el matrimonio legal, uniones civiles y el derecho de registrarse como pareja doméstica. Para obtener información al día acerca de la ley en el estado en que resides, por favor, consulta nuestra website: www.nclrights.org.

Todos deberían de tomar el tiempo para preparar estos documentos, incluso los que residen en estados que proveen amplias protecciones para parejas del mismo sexo. Esto es necesario para asegurarte de que tu familia estará protegida en caso de una tragedia. Por ejemplo, aunque tengas el derecho automático de tomar decisiones médicas por tu pareja en el estado donde vives, es posible que tengas dificultades en ejercer este derecho si te enfrentas con personal médico que no tenga información sobre esta ley o si algo le sucede a tu pareja en otro estado—salvo que tengas la autorización legal para tomar decisiones médicas por él/ella.

Aunque el costo de contratar a un abogado que te ayude a redactar estos documentos te parezca caro, es importante reconocer que este costo va a ser muchísimo menos que el costo financiero y emocional que tu familia va a tener que sobrevivir si no tienes estas protecciones en orden. Algún día viviremos en un país que reconoce y otorga protecciones legales completas a nuestras familias. Hasta ese día, tendremos que protegernos ante la realidad de la homofobia y de un sistema legal que con demasiada frecuencia ignora nuestras relaciones.



DOCUMENTOS QUE PROTEGEN A LOS TUYOS EN CASO DE MUERTE

¿Cómo puedo asegurarme de que las personas que yo considero mi familia van a heredar mi patrimonio y están protegidas en el caso de mi muerte repentina o fallecimiento?

Un testamento es un documento jurídico que permite que tú determines quién recibirá tu patrimonio o bienes cuándo mueras, y cómo y cuándo lo recibirán. Si tú mueres sin hacer un testamento, tu patrimonio será automáticamente distribuido a tus herederos legales, según como las leyes del estado en el que resides los define. Por lo general, los herederos legales son tu esposa/o, tus hijos, o, si no tienes esposa/o o hijos, tus familiares más cercanos. Esto se llama sucesión intestada. A excepción de pocos estados, la persona sobreviviente en una relación del mismo sexo NO es considerada(o) un heredero legal y por lo tanto no tiene derecho legalmente a heredar tu patrimonio si te mueres sin dejar un testamento. Esto es verdad sin importar cuanto tiempo hayan estado juntas(os) y sin importar el tipo de relación que tengas con tus familiares.

A partir de Febrero de 2008, en varios estados donde las relaciones entre parejas del mismo sexo son reconocidas legalmente, esas parejas tienen el derecho a heredar aunque no haya un testamento. Pero aún en estos estados, si mueres intestado (sin testamento), el porcentaje de propiedad que tu pareja recibiría depende del número de familiares quienes te sobreviven. Por lo tanto, aun si vives en un estado donde tu pareja tiene derecho de intestado, tendrás que redactar un testamento o preparar un fideicomiso para especificar lo que recibirá tu pareja en el caso de tu fallecimiento.

Es importante que todos (incluso aquellos que no están en una relación seria) especifiquen sus preferencias acerca de la distribución de sus bienes. Si no especificas como quieres que se distribuyan tus bienes, estos serán distribuidos a tus herederos legales, aunque estés alejada(o) de ellos o no desees que reciban parte de tus bienes.

Un testamento te permitirá asignar a los sucesores de tu patrimonio y también te permitirá nombrar al albacea de éste. También puedes incluir en tu testamento tus preferencias acerca de los arreglos funerarios, disposición de tus restos, y puedes asignar al sujeto que estará a cargo de tu servicio conmemorativo. Finalmente, si tienes hijos, puedes incluir

una provisión en tu testamento nombrando un guardián legal para tus hijos en el evento de tu fallecimiento. La corte no está obligada a honrar un nombramiento de tutela pero en ausencia de cualquier desafío, a menudo los respetan.

¿Existe alguna manera de distribuir mis bienes sin juicio sucesorio?

Otra manera de asignar tus sucesores en el caso de tu fallecimiento es a través de un fideicomiso activo revocable. Un fideicomiso activo es similar al testamento porque te permite designar quién va a recibir qué. La diferencia con un testamento es que tus bienes no pasarán por un proceso de juicio sucesorio (*'probate'*) establecido por la corte. En un juicio sucesorio, tu testamento tendrá que ser declarado válido y tus deudas deben ser pagadas antes de que se distribuyan los activos. Al establecer un fideicomiso activo, este proceso sucesorio se evita, y los activos se distribuyen directamente a las personas designadas en dicho fideicomiso. En algunas circunstancias, el transferir bienes a través de un fideicomiso en vez de un testamento puede reducir o a veces evitar algunos impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.

Un fideicomiso activo revocable permite que tú transfieras el poder de tus activos al fideicomiso, al mismo tiempo que tú sigues manteniendo el control sobre esos activos durante el curso de tu vida. Aunque el fideicomiso es técnicamente el dueño de los activos, tú manejas esos activos y los controlas como administrador(a) de ellos.

Los fideicomisos no son la mejor opción para todos. Hay algunas desventajas y dependiendo del tipo de activos que tienes, el costo puede ser más grande que el beneficio. Por lo tanto, deberías consultar con un abogado antes de decidir si un fideicomiso es lo mejor para tí.

ADVERTENCIA:

No te confíes de los fideicomisos que se pueden comprar por la web o en una publicación comercial. Es importante que consultes con un abogado que conozca las leyes de tu estado para mayor protección. La ley, usualmente, da preferencia a tus herederos legales o a tus familiares ya sea en respeto a herencias, decisiones financieras o médicas y arreglos funerarios. Hay que tomar en consideración que a excepción de unos pocos estados, cuyo número ha ido creciendo, los miembros de una pareja del mismo sexo no son considerados herederos legales o familiares.

DOCUMENTOS QUE PROTEGEN TUS DECISIONES SOBRE LA ASISTENCIA MÉDICA



En el caso de que sufras un accidente o resultes incapacitada(o), existe la posibilidad de que no puedas tomar decisiones para recibir asistencia médica. En la mayoría de los estados, si no existen instrucciones por escrito, el personal médico acudirá a tus familiares legales para tomar estas decisiones. Esto es cierto aunque tengas mucho tiempo con tu pareja o aunque no tengas ningún contacto con tus familiares. A partir de Febrero del 2008 las únicas excepciones son las parejas del mismo sexo (o esposas(os)) en relaciones legalmente reconocidas en ciertos estados. Para más información sobre el estado donde resides, por favor consulta nuestra website: www.nclrights.org.

Cualquiera que sean tus derechos como parejas del mismo sexo en tu estado, aconsejamos que todos preparen instrucciones por escrito en el caso de que padezcas de una enfermedad o incapacitación en un estado que no reconoce tu relación o tus decisiones acerca de quién consideras tu familia. El preparar un poder para la asistencia médica es importante para todos los individuos, hasta los que no están en relaciones serias. Si no tienes una relación cercana con tus familiares, deberías de asegurarte que tus amigos más cercanos y queridos tengan el derecho de tomar decisiones importantes acerca de tu tratamiento médico. Recomendamos que lleves esta autorización contigo siempre, especialmente cuando anticipas recibir tratamiento médico.

¿Cómo puedo asegurarme de que mi pareja u otra persona en quien confío adquieran la autoridad para tomar decisiones médicas por mí?

Un poder de representación para asistencia médica (a veces llamado declaración de poder para asistencia médica) autoriza a una persona determinada el poder de tomar decisiones médicas por ti si tú no puedes tomar esas decisiones por ti misma(o).

Aún cuando hayas especificado tus deseos en un testamento o poder de representación para asistencia médica, hay algunas ocasiones cuando el personal médico necesita información adicional para decidir cual acción tomar. Si no has designado una persona para tomar estas decisiones a través de un poder de representación para asistencia médica, el personal médico acudirá a tus familiares para tomar estas decisiones.

DOCUMENTOS QUE PROTEGEN TUS DECISIONES ACERCA DE LA ASISTENCIA MÉDICA

En la mayoría de los estados, puedes redactar un poder de representación para asistencia médica con el propósito de designar al individuo que va a tomar decisiones médicas por tí. En algunos estados, un testamento, una directiva médica, y un poder de representación están incluidos en el mismo documento. Es crítico que consultes con un abogado en el estado donde resides para asegurarte de que hayas redactado los documentos correctos y que dichos documentos están al día.

¿Cómo puedo establecer la clase de asistencia médica que deseo en el caso de quedar incapacitada(o)?

Un testamento en vida o directiva médica es un documento que especifica las medidas que se deben de tomar en caso de que tú no seas capaz de comunicar tus deseos con respecto a cualquier decisión médica que se tenga que hacer o sobre la asistencia médica que prolonga la vida. Dependiendo del estado en que resides, este documento lleva uno de los siguientes nombres: *living will* (testamento en vida), *medical directive* (directiva médica), *health care directive* (directiva de asistencia médica), *directive to physicians* (directiva para médicos), o *declaration regarding health care* (declaración al respecto de la asistencia médica).

¿Cómo puedo obtener los formularios necesarios de mi estado para especificar mis decisiones médicas?

Cada estado tiene sus propios requisitos con respecto a estos documentos. Es crítico que utilices el formulario que cumple con los requisitos de la ley del estado donde vives. Puedes bajar formularios de cada estado en la website del National Hospice and Palliative Care Organization (La Organización Nacional de Hospicio y Asistencia Paliativa) al <http://caringoinfo.org>. Aunque es posible obtener estos formularios en el web, te aconsejamos que contrates a un abogado para preparar estos documentos.

ADVERTENCIA:

Pocas cosas son tan importantes como el asegurarte de que alguien en quien confías pueda tomar decisiones médicas por tí en caso de que tú no lo puedas hacer. Las leyes al respecto varían mucho de un estado a otro y son continuamente modificadas. Por tu propia protección, es crítico que consultes con un abogado que este informado acerca del tema y que pueda asegurarte de que estás siguiendo los pasos de acuerdo a la ley de tu estado. Para información sobre como encontrar un abogado, favor leer la página 15 más adelante.

¿Quiénes deberían de recibir copias de mi directiva médica y otros formularios?

Cuando tú y tu abogado hayan completado y ejecutado los formularios correctamente, debes asegurarte de obtener una copia de todos los formularios y te recomendamos darles copias a las siguientes personas:

- Tu compañero/ compañera/ pareja si lo(a) tienes;
- Cualquier médico con quien consultes con regularidad;
- Cualquier persona que hayas nombrado como *health care proxy* (persona designada para tomar decisiones médicas por tí);
- Los oficiales del hospital u otro centro de tratamiento en el que es probable que recibas tratamiento; y
- Cualquier familiar, amigos, u otras personas o instituciones quienes consideres que deben de estar informadas(os) sobre tus intenciones con respecto a la asistencia médica.

¿Cómo puedo indicar mis deseos con respecto al arreglo funerario y la disposición de mis restos?

A menos que tengas instrucciones por escrito, la mayoría de los estados les otorgan a tus familiares legales el derecho de decidir todo lo referente a la disposición de tus restos, los arreglos funerarios y la autorización de una autopsia. El sobreviviente de una pareja del mismo sexo no adquiere este derecho automáticamente salvo los que están en relaciones reconocidas por las leyes de sus estados. Para más información, por favor, consulta nuestra website: www.nclrights.org.

Las instrucciones por escrito te darán la oportunidad de expresar tus deseos con respecto a estos temas y de nombrar a las personas autorizadas para tomar estas decisiones en tu lugar. En la mayoría de los estados estas instrucciones son vinculantes. Aunque vivas en uno de los estados mencionados anteriormente y estés en una relación legalmente reconocida, aconsejamos fuertemente que todas las parejas preparen instrucciones por escrito por si uno de los miembros de la pareja fallece en un estado que no reconoce tu relación. Debes de llevar copias de tu autorización contigo siempre. Como ocurre con muchos documentos legales, las leyes que gobiernan este tipo de instrucciones cambian de un estado a otro. Debes de consultar un abogado para asegurarte que tus documentos acatan la ley.

¿Cómo puedo asegurarme de que mi pareja u otro ser querido son las personas autorizadas a visitarme en el hospital?

Una autorización de visita hospitalaria te permite nombrar a los individuos quienes tú deseas que te visiten en el hospital si por alguna razón no fueses capaz de comunicarlo.

Parejas del mismo sexo en relaciones legalmente reconocidas en ciertos estados tienen autorización automática para visitarse en el hospital. Sin embargo, recomendamos que aquellas parejas que estén en relaciones legalmente reconocidas, preparen esta autorización por si uno de ellos es hospitalizado fuera del estado en el que viven. Las parejas en todos

los demás estados no tienen derecho automático de visitar a su pareja en el hospital y por lo tanto deberían de completar esta autorización para dejar claro sus deseos de antemano. Asegúrate que tu doctor y tu hospital tienen copias de tu autorización; también deberías de llevar una copia contigo siempre.

¿Cómo puedo nombrar al individuo que yo deseo que este a cargo de mis finanzas si por alguna razón quedo incapacitada(o)?

Un poder de representación para finanzas te permitirá nombrar un albacea que se haga cargo de tus finanzas si por alguna razón tú no puedes. Un poder de representación de finanzas generalizado te permite designar un albacea que controle una amplia gama de asuntos financieros como el pago de tus cuentas, cambiar tus cheques y recibir beneficios.

Tienes la opción de limitar el poder de tu albacea a través de un poder de representación para finanzas limitado a un período de tiempo específico o a ciertas funciones específicas. Al ejecutar un poder de representación limitado para finanzas, es posible que ahorres el costo y la molestia de un procedimiento de custodia. También te puede proteger de la intervención de familiares en tus asuntos financieros en el caso de que estés incapacitada(o).

El designar un poder de representación es una decisión seria. Al designar un albacea, le estas dando a esa persona autorización amplia para manejar tus finanzas incluyendo la autorización de vaciar tu cuenta de banco sin que lo sepas. La persona que escoges como albacea, debería ser alguien que sepa manejar finanzas y también alguien en quien confías completamente.

Deberías de entregar copias de tu poder de representación para finanzas a tu banco y otras instituciones financieras. Muchas instituciones requieren que utilices sus propios formularios, así que recomendamos que consultes con tu banco y/o instituciones financieras para asegurarte que tienes el formulario correcto.

¿POR QUÉ NECESITO UN ABOGADO QUE ME AYUDE A PREPARAR ESTOS DOCUMENTOS?

¿Cómo puedo asegurarme de que mi pareja o el padre/la madre de mi(s) hijo(s) tenga la autorización para tomar decisiones médicas por nuestros hijos menores de edad?

La autorización para el consentimiento al tratamiento médico de un menor le permite a un individuo, que no sea el padre/madre legal de un niño, autorizar a un doctor u otro personal médico a proporcionar servicios médicos al menor.

Este documento es importante para asegurarte que tu pareja pueda autorizar tratamiento médico de emergencia si por alguna razón tú no lo puedes hacer, especialmente en aquellos estados que no reconocen a los dos miembros de una pareja del mismo sexo como padres legales. Aunque vivas en un estado donde ambos son reconocidos como padres legales, es recomendable preparar este documento por si te encuentras viajando en un estado que no reconoce tu relación o tu estatus como padre/madre legal.

Debes de entregar una copia de la autorización al médico de tu hijo(s) y llevar una copia contigo siempre.

Para las parejas lesbianas que pronto se vayan a convertir en mamás es muy importante preparar este documento antes de que la madre biológica vaya al hospital a dar a luz. Aunque existe la posibilidad de que este documento no sea legalmente reconocido, por lo general los hospitales aceptan esta autorización.

¿Cómo puedo nombrar un guardián que cuide mis hijos en caso de mi muerte repentina o de que por alguna razón resulte incapaz de cuidarlos?

La nominación de un guardián asigna al adulto que cuidará y tendrá custodia de un menor en el caso de que el padre legal fallezca o resulte físicamente o psicológicamente incapaz de cuidarla(o). Por lo general, el guardián recibe custodia física del niño y la autoridad de manejar los asuntos financieros del menor.

Aunque este nombramiento no es legalmente obligatorio, la mayoría de las cortes le dan bastante respeto a un nombramiento de tutela en casos donde no hay otro padre legalmente reconocido.

Existe mucha variedad en el formato de estos documentos de tutela. Por lo tanto, recomendamos que consultes con un abogado que sepa sobre los requisitos en tu estado de residencia.



¿POR QUE NECESITO UN ABOGADO QUE ME AYUDE A PREPARAR ESTOS DOCUMENTOS?

Por tu propia protección, es crítico que un abogado te ayude a redactar estos documentos. Aunque algunos formularios se encuentran en el web o se pueden comprar, frecuentemente están incorrectos, vencidos o simplemente no son los documentos adecuados para ciertas circunstancias. Los requisitos legales para crear un testamento válido u otras clases de documentos legales varían de un estado al otro y se imponen estrictamente. Las leyes que gobiernan a las parejas del mismo sexo cambian constantemente. Un abogado se puede asegurar de que tus documentos acatan a la ley del estado en que resides. Además, el proceso de la planificación de tus bienes puede resultar más complicado a causa de las leyes federales y estatales discriminatorias. Un abogado te puede ayudar a navegar este sistema y evitar problemas para mayor protección tuya y de tu familia.

El costo de un abogado que te ayude a preparar estos documentos es mucho menos que el costo económico y emocional que tu familia va a pagar al descubrir demasiado tarde que los documentos que preparaste sin ayuda son inválidos. Además, si acudes a un abogado con experiencia, te dará la tranquilidad de saber que tus asuntos están en orden y que tu familia estará protegida.

Es recomendable revisar tus documentos con regularidad. Tus circunstancias familiares pueden cambiar, y también cambian las leyes estatales y federales. Cuando cambian las circunstancias o las leyes, aconsejamos que revises los documentos con un abogado para asegurarte que se acatan a la ley y que reflejan tus intenciones y circunstancias familiares.

¿Cómo puedo encontrar un abogado que simpatice con la comunidad LGBT y que tenga el conocimiento necesario sobre las leyes que afectan a las personas LGBT?

Hablar sobre todas las cosas que se tienen que tomar en cuenta al final de la vida puede ser un poco difícil, particularmente si estás

preocupada(o) de que tu abogado no se sienta cómoda(o) con tu orientación sexual o tu género. A la vez, el no revelar información acerca de tu situación económica o personal podría ser un obstáculo para tu abogado en cuanto al tipo de protección que te pueda obtener y en su habilidad de conseguir lo que tú necesitas. Por lo tanto, es importante contratar un abogado de confianza y con quien te sientas cómoda(o).

Para información acerca de cómo localizar un abogado en tu área, favor de contactar a la línea de asistencia del Centro Nacional de Derechos Lésbicos por medio de nuestra website: www.nclrights.org/gethelp o puedes llamar gratis al **800.528.6257** o por e-mail al info@nclrights.org. También podrías comunicarte con otras organizaciones legales al nivel estatal, federal o local que se especializan en temas LGBT. Para una lista de organizaciones legales LGBT, visite <http://www.nlgla.org/affiliates.html>. También es posible preguntar a tus amigos y colegas por referencias o consultar a la guía telefónica o publicaciones LGBT en tu área.

ADVERTENCIA:

Aunque un abogado se promoció en la comunidad LGBT a través de publicaciones LGBT o en el web, nunca asumas que es necesariamente de buena reputación, competente o que tiene mayor información sobre temas legales que afectan a personas LGBT. Antes de contratar los servicios de un abogado, asegúrate de que él o ella tienen suficiente conocimiento o experiencia para representar a individuos LGBT o a parejas del mismo sexo. Por ejemplo, aunque un abogado tenga amplia experiencia practicando derecho de familia con clientes heterosexuales, es posible que sepa muy poco o nada acerca de cómo se aplicarían estas leyes en nuestras familias. Por eso es muy importante que siempre entrevistes un abogado antes de contratarlo para asegurarte de que en realidad te puede ayudar.

¿POR QUE NECESITO UN ABOGADO QUE ME AYUDE A PREPARAR ESTOS DOCUMENTOS?

Preguntas que debes hacer antes de contratar a un abogado

Preguntas que pueden ayudarte a determinar si cierto abogado es el más adecuado para tí:

- ¿Te especializas en la planificación de bienes?
- ¿Has asistido anteriormente a parejas del mismo sexo en la planificación de sus bienes? ¿Cuántas?
- ¿Conoces las leyes actuales que afectan a las parejas del mismo sexo en este estado? ¿En el país?
- ¿Cuándo me puedo comunicar contigo? ¿Puedo contactarte a través de e-mail o por teléfono si tengo preguntas?
- ¿Aproximadamente cuánto tiempo tomaría preparar estos documentos?
- ¿Cuál será el costo aproximado de preparar estos documentos?

No deberías de contratar a un abogado que se niega a contestar éstas u otras preguntas que tengas. Si no estás satisfecha(o) con las respuestas que el abogado te da o si no te sientes cómoda(o) con él/ella por cualquier razón, la mejor opción sería seguir buscando el abogado adecuado para tu caso. El contratar un abogado es como cualquier otra decisión relacionada con una compra. Recomendamos que cuides tus intereses, que investigues tus opciones, y que busques toda la información relevante antes de tomar cualquier decisión.

Acuérdate que no tienes ninguna obligación de retener los servicios de cierto abogado. Si no estás satisfecha(o) con tu abogado, siempre tienes el derecho de terminar la relación.